

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta del Tulaltongo

6 March 1832

Tulaltongo, Guerrero

Content:

Acta de Tulaltongo, 6 de marzo de 1832

En el pueblo de Tulaltongo compresión de Teloloapan a los seis días del mes de marzo de 1832 reunidas en las casas constituidas de este pueblo por disposición del señor general de brigada Don Francisco Hernández comisionado por el supremo gobierno los individuos que componen esta ilustre corporación alcaldes conciliadores, ciudadanos Francisco Teodoro suplente José María principales y demás común que suscriben ésta a quienes dicho señor Gral. les impuso de su comisión les leyó luego varios impresos de las últimas ocurrencias de Veracruz y les hizo una manifestación análoga a estas circunstancias bien impuestas de todo dijeron que por una triste experiencia y por las horrorosas consecuencias del año de treinta y treinta y uno que padecieron en estos países en el tiempo que dura la guerra deducen que deben detestar ahora y siempre el pronunciamiento de Santa Anna en Veracruz que hasta la fecha sólo se contrae a la remisión de los ministerios y que lejos de ser removidos los señores ministros merecen su permanencia por los muy buenos servicios que hoy están prestando a la patria como lo manifiestan los mismos impresos y que aun cuando no se hiciera merito de esta circunstancia, para desechar el pronunciamiento referido baste saber que los pueblos para ser felices sólo deben aspirar a la paz y tranquilidad bajo cuyo principio y para conseguir fin tan laudable protestan desde hoy obedecer al supremo gobierno a sus autoridades legítimamente constituidas por las leyes haciendo antes el último sacrificio si fuere necesario para sostener a costa de su sangre e intereses lo que llevan expuesto comprometiéndose ha cerrar los oídos a cualquier seducción y a no tomar partido alguno con el desnaturalizado Santa Anna suplicando el señor general que lleve esta reverente disposición al supremo gobierno como justo deber de nuestro amor y gratitud y obediencia todo lo que firmamos en el expresado pueblo día mes y año.

Francisco Teodoro, suplente Jose Maria, Francisco Ontiberos, Rafael Antonio, Gregorio Antonio, Apolinario Magdaleno, por todos el comun Jose Maria.

Es copia de su original que quedó archivado en este juzgado a que me refiero. Concuerta con su original que se autorizó como secretario.

Context:

This is a representation launched to make publicly known that the village of Tulaltongo in the state of Guerrero supported the government and was opposed to the Plan of Veracruz of 2 January 1832. It was one of a number of communities in the states of Mexico, Guerrero and Michoacán to come out with such a statement following a visit from government military officer General Francisco Hernández.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=802>